



Mirada desde la memoria histórica: Presidentes de la República, Secretarios y Ministros de Educación Pública de Costa Rica (1847-2017)

Dr. Carlos Ariñez Castel carinez@uaca.ac.cr

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COSTA RICA

RESUMEN

El propósito de la investigación es contar con un texto de referencia histórica que muestre el rol de los mandatarios de Estado y Ministros de Educación en la construcción del sistema educativo de Costa Rica y analizar, mediante la memoria histórica, algunos vacíos o inflexiones necesarias para cimentar la identidad y singularidad de la educación costarricense a través de los personajes que detentan el poder político y administrativo desde la función pública. La metodología utilizada fue del modelo conceptual ontológico que relaciona: contexto histórico a través de hitos y momentos constitutivos, el sujeto: Figuras políticas de Presidentes y Ministros de Educación y el Objeto: Paradigmas educativos. Los resultados son la sistematización de nombres, datos biográficos, profesiones y momentos históricos donde participaron 73 Secretarios de Instrucción Pública y Ministros de Educación Pública y sus respectivos periodos de gobierno, esquematizando su aporte a la identidad y memoria histórica del sistema educativo (1848-2017).

Palabras clave: Memoria histórica, historia de la educación, Costa Rica

ABSTRACT

The purpose of investigation is to have a text of historic reference that you show the role of State's mandatories and Educación's Ministers at the construction of the educational system of Costa Rica and to examine, by means of the historic memory, some vacuums or necessary inflections to lay the foundations of the identity and singularity of the Costa Rican education through the characters that hold unlawfully the political proxy and white-collar worker from Civil Service. The utilized methodology went from the conceptual ontological model that it relates : Historic context through milestones and constitutive moments, the subject: Politic Presidentes's and Ministros's figures of Educación and the Object: Educational paradigms. Results are the systematization of names, biographical data, professions and historic moments where 73 Secretaries took part in Public Education and Educación's Ministers Public and their respective government periods, sketching their contribution to the identity and historic memory of the educational system (1848-2017).

Key words: Memoria histórica, historia de la educación, Costa Rica

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



Mirada desde la memoria histórica: Presidentes de la República, Secretarios y Ministros de Educación Pública de Costa Rica (1847-2017)

Forma de citar este artículo: Ariñez Castel C. (2019) Mirada desde la memoria histórica: Presidentes de la República, Secretarios y Ministros de Educación Pública de Costa Rica (1847-2017). REEA Vol. 1, No. 4. Agosto, 2019. <http://www.eumed.net/rev/reea/agosto-19/presidentes-costarica>

Introducción

La identidad y la singularidad del sistema educativo costarricense ha sido un enigma para quienes han albergado en sus vidas y esfuerzos el trabajo en aulas, con niños y jóvenes, y se han preguntado cuales fueron los factores que diferenciaron a la educación nacional del resto de países en la región Centroamericana.

Una de las posibles vías, que puede ayudar a discernir estos momentos históricos, está en responder: ¿Cómo se llamaban y qué tiempo gobernaron los Secretarios y Ministros de educación Pública? ¿Quién condujo el sistema educativo?, ¿Quiénes lo construyeron, las bases y las reformas de la educación nacional? ¿Cuáles fueron las personas que destacaron o no en estos puestos de la administración pública? ¿Cuáles son los rasgos biográficos de Presidentes de la Republica, Secretarios y Ministros de estado?

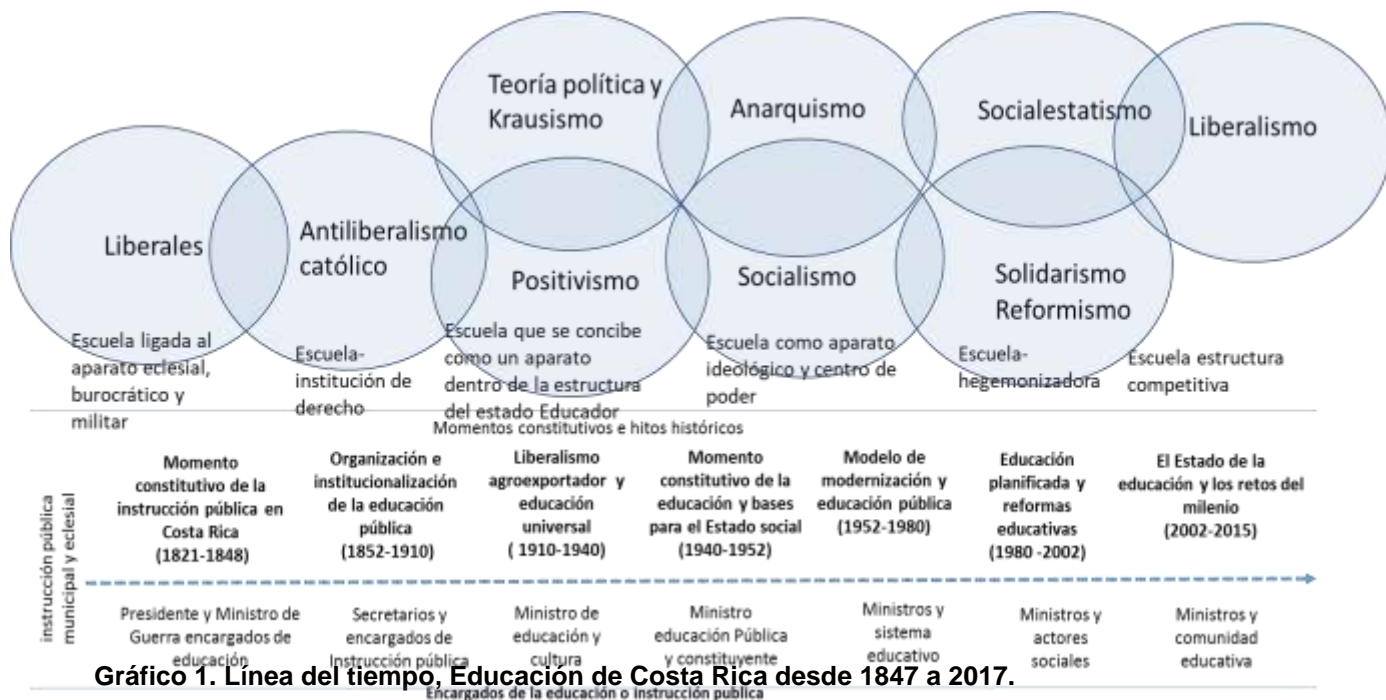
La investigación presentada compila y sistematiza los personajes políticos y figuras gubernamentales, como los presidentes y los ministros de Educación Pública, que se presentan desde 1821 hasta 2017 como una línea del tiempo que nos ayuda a revisar los momentos históricos con los personajes públicos que actuaban e interactuaban en esos hechos o acontecimientos importantes.

Por ello, el carácter de la investigación tiene como base del análisis un carácter Fenomenológico y Hermenéutico crítico que puede describir las experiencias subjetivas y objetivas del proceso histórico, sus actores y sus hitos trascendentales de modo que se comprenda los cambios en el sistema educativo como fenómenos descriptivos.

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>

Para ello la fenomenología nos ayuda, según Bogden y Biklen (2003), a reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno o experiencia que nos puede ayudar a reconocer el proceso completo, como en el caso de esta investigación fue el análisis del conjunto de hechos y acontecimientos vitales que cambiaron de alguna forma la práctica y el fin de la educación costarricense.



Fuente: elaboración propia

En este proceso, la respuesta tendrá que ver con la singularidad de la historia y los procesos que han llevado, de una u otra manera, a Costa Rica a diferenciarse de los procesos históricos centroamericanos.

Para Tengelyi (2014a) la génesis de "singularidad" no es resultado de una confrontación entre las diferencias de un "sí mismo", ya constituido, y el "otro", sino que su advenir y devenir sucede en relaciones intersubjetivas y la configuración de la identidad.

Así, el fenómeno educativo es la construcción de una identidad que tiene que cambiar constantemente por fuerza de reacciones externas e internas, así es importante buscar en los

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



actores sociales y sus personajes los elementos centrales para entender la construcción del ideario educativo nacional.

En Tengelyi (2007b) la renovación que no es resultado de la actividad intencional de una identidad, en este caso educativa, en un plano que se podría denominar “inconsciente fenomenológico”. En esta dimensión primordial de la experiencia acontecen “mociones de sentido”, impulsos de sentido, resultado de asociaciones pasivas.

Esta revisión del “inconsciente fenomenológico” será escenario de la fantasía donde se renueva constantemente el sentido, tiene lugar la experiencia de lo “extraño” (cf. Tengelyi 2007a 346) donde elementos de la historia, no entendidos desde la cronología pueden ser leídos con mayor profundidad.

Hablamos del inconsciente fenomenológico para determinar los momentos constitutivos y los hitos históricos, estos se construyen desde complejidades sociales por lo que es necesario “considerar la educación desde varias dimensiones o perspectivas que influyen en el desarrollo dentro la historia (en este caso de Costa Rica), de igual modo, conviene comprender como la educación actúa hacia la sociedad y dentro de la cultura y como, recíprocamente, estas la condicionan o determinan”. (Dengo, 1995)

En cuanto a lo hermenéutico crítico este enfoque plantea que es necesario “problematizar las relaciones entre las actividades constructivas y la naturaleza de los objetos, el historiador crítico necesitaría de un marco teórico capaz de superar el enfoque naturalista y de definir, al mismo tiempo, las tareas y desafíos propios de una historia crítica”. (Kaulino, 2015)

Metodología

Las características de etnográfica de revisión histórica deben presentar las particularidades siguientes:

- a) Indagar las actividades constructivas de los objetos no reflexionadas por parte de los actores históricos (ir más allá de la autorrepresentación que tienen los actores de sus propias actividades),

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



- b) Reconstruir la problemática en la que se realizan estas actividades constructivas (ir más allá de la autopresentación que hacen los actores de aquellos problemas cuya resolución es la meta de sus actividades teóricas y/o prácticas),
- c) Considerar que las actividades constructivas están impulsadas por intereses sociales (ir más allá de los intereses cognitivos reconocidos por los actores históricos) y,
- d) Atribuir las actividades constructivas a sujetos sociales o a formaciones socio-históricas generales (ir más allá del sujeto individual y reconstruir las redes de interrelaciones sociales) (Danziger, 1984 citado por Kaulino, 2015).

El enfoque etnográfico permite a la vez utilizar técnicas e instrumentos de carácter comunicativo e interpretativo que explican los fenómenos, situaciones e interacciones que pasan dentro de los esquemas de dominio público como son lo institucional y el sistema educativo.

Este acercamiento etnográfico permitirá construir significados mediante la interacción entre actores y personajes políticos, realidades educativas, contexto y paradigmas educativos. La interpretación se realizará mediante este dialogo intersubjetivo donde la historia se puede leer desde diferentes comprensiones y se puede analizar las transformaciones desde distintos filtros investigativos.

La historia crítica es ayuda a esta propuesta a ver las singularidades de los fenómenos y reconstruir la historia a partir de los actores políticos y construir nuevos significados, ver los intereses sociales y analizar los sujetos sociales o a formaciones sociohistóricas generales.

El modelo de historia crítica nos acerca a estos planteamientos para ver los diferentes momentos e hitos históricos revisando los significados reales de sentido de cambio que se tienen en cada crisis o emergencia de un nuevo modelo educativo.

Es el sistema educativo el que se comporta en un cambio de fenómenos y “se visualiza la educación como un proceso socio-histórico, compuesto por contextos, escenarios y tiempos que van más allá del momento aulático y abarcan aspectos que involucran condiciones

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



culturales, determinaciones sociales y la intervención de los sujetos involucrados, rasgos que la convierten en un fenómeno en constante movimiento"... (García y Piñon, 2015).

Esta forma de analizar los fenómenos históricos tiene que darse desde la historia crítica ya que con ella podemos ver con mayor acercamiento los movimientos dialecticos del sistema y su comportamiento del sistema educativo desde sus actores políticos, sus discursos y su manifestación en leyes.

Este revisar desde la etnografía ayuda a encontrar rasgos de identidad del sistema educativo costarricense a través de la memoria histórica, que es una forma de volver a leer la historia desde otros ángulos como indica Correa: "La identidad colectiva que defiende, justifica, legitima y promueve la memoria colectiva indica algo sumamente importante, define la identidad social del sujeto individual, del auténtico sujeto de memoria y pensamiento... identidad y memoria se complican: no se puede ver lo uno sin lo otro, y si hay lo uno, hay necesariamente lo otro". (Correa 2002:683).

Resultados

Con base a los datos obtenidos en el Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR) en los expedientes de complementarios Colonial, Mortuales del Juzgado Civil y Alcaldes, Congreso y en particular en la sección de Educación Pública donde se corrobora los datos de las personas responsables de los cargos de educación desde que se funda la República independiente de Costa Rica

Se toma como otra fuente importante las referencias del Archivo de la Curia Metropolitana (ACM) en las secciones libros sacramentales, actas de matrimonio, bautismos y defunciones donde se halla los datos de nacimiento y edad de los encargados de la educación pública

Las referencias del Registro Civil de San José en las secciones de inscripciones de extranjeros, nacimientos y matrimonios también fueron importantes para definir lugares exactos de nacimiento, edad, inscripción antes de ejercer el cargo público.

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



Las publicaciones oficiales como la Gaceta Oficial de Costa Rica nos sirven para ver la fecha de los nombramientos e inicios y finales de mandatos los cuales tiene algunos errores de edición y tuvieron que ser cotejados con algunos textos históricos que hablan de fechas históricas importantes.

Conviene explicar que los elementos encontrados, tales como fechas de ingreso a los cargos y juramentación han tratado de ser lo más fieles a la realidad. En algunos casos, fue muy difícil hallar sustento documental por el paso de distintas oficinas gubernamentales esto hasta que se normalizó a partir de 1947 los datos de ingreso y salida de los Ministros de Educación Pública

Este análisis que se hace a continuación recaba lo más importante de los datos obtenidos a nivel general, del periodo 1847 al 2017 que toma como elementos de análisis:

- a) Presidencia bajo la que se ejerció el cargo
- b) Encargado de Educación Pública
- c) Cargo según Gaceta Oficial de la Republica
- d) Fechas de inicio y final del mandato
- e) Tiempo de duración del mandato
- f) Edad al asumir el puesto
- g) Procedencia o nacimiento
- h) Numero de mandato juramentado y algunas observaciones

Presidencia bajo la que se ejerció el cargo	Encargado de Educación	Cargo según gaceta oficial de	Fechas de inicio y final del mandato	Tiempo de duración del	Edad al asumir el puesto	Procedencia	Numero de mandato juramentado y Observaciones
---	------------------------	-------------------------------	--------------------------------------	------------------------	--------------------------	-------------	---

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



		la Republica		mandato			
José María Castro Madriz (8 de mayo de 1847-15 noviembre de 1849)	1° Francisco María Oreamuno Bonilla	Ministro de Hacienda, Educación Pública, Guerra y Marina	24 de mayo de 1847 Al 2 de octubre de 1847	4 meses, y 6 días	45 años, 6 meses, 10 días	Cartago	(1) Primer Ministro de Educación y Presidente de la República, 12° Jefe de Estado de Costa Rica, 1844-1846) Hijo de Nicaragüense y guatemalteca
José María Castro Madriz	2° Manuel José Carazo Bonilla	Ministro de Hacienda, Educación Pública, Guerra y Marina	Del 2 de octubre de 1847 al 4 de octubre de 1848	1 año, 0 meses, y 2 días	38 años, 3 meses, 7 días	Heredia	(2) Intendente General antes de ser Ministro
José María Castro Madriz	3° Juan de Dios Céspedes Ramírez	Ministro de Hacienda, Educación Pública, Guerra y Marina (interino)	8 al 24 de mayo del 1847, del 30 de agosto de 1847 al 2 de octubre 1847	7 meses, y 25 días	45 años, 13 días	San José	(3) Jefe de Sección del Ministerio.
José María Castro Madriz	4° José María Cañas Avilés	Ministro de Hacienda, Educación Pública, Guerra y Marina	1 de junio al 29 de octubre de 1849	1 años, 4 meses, y 28 días	39 años, 3 meses y 23 días	Suchitoto, El Salvador	(4) Murió fusilado el 2 de octubre de 1860 en Puntarenas Héroe de la Campaña Nacional de 1856-1857
José María Castro Madriz	5° Joaquín Bernardo Calvo Rosales	Ministro de Hacienda, Educación Pública, Guerra y Marina (interino)	9 al 16 de agosto de 1849	7 días	42 años, 25 días	Cartago	(5) Fue maestro de escuela, diputado al Congreso, presidente del Senado, miembro de la Asamblea Constituyente de 1847, secretario de la universidad de Santo Domingo. En 1830 publicó el primer periódico aparecido en Costa Rica "El Noticioso Universal".

Promedio de edad del Ministros y Secretarios de Educación.

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



La edad de los Ministros es importante ya que identifica, en cierta forma, el ímpetu o la medida que se le quiere dar al puesto del gabinete. Así las cosas, el promedio de edad de los Ministros y Secretarios de Educación es de 42.2 años.

En el siglo XIX el promedio de edad era de 44.5 años en 40 nombramientos que hubo entre 1847 y 1900.

Entre 1900 y 1948, en la fundación de la Segunda República, existieron 28 nombramientos y el promedio de edad de los Ministros y Secretarios fue del 44.2.

Entre 1948 al 2017, existen 25 nombramientos para este cargo y el promedio de edad es de 48.32 años.

Ministro o Secretario de Educación más joven y más longevo.

Se toma como el rango más joven a 31° Luis Anderson Morua, Secretario de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Culto, Beneficencia e Instrucción Pública, que asumió a los **30 años, 11 meses**, y que estuvo en el mandato 2 años, 1 meses, y 12 días y el rango más alto lo tiene el 28° (b) Justo Facio de la Guardia, Secretario de Educación Pública que estuvo del 13 de enero de 1931 – 26 de diciembre de 1931, cumpliendo 11 meses, y 13 días a los **71 años, 4 meses, y 25 días**.

El segundo Secretario de educación más joven fue, 34° Luis Felipe González Flores, Secretario interino, con el título de subsecretario que estuvo en el cargo del 8 de mayo de 1914 – 27 de enero 1917, y estuvo en el puesto por 2 años, 8 meses, y 19 días, a los **31 años, 10 meses, y 4 días**.

El tercer cargo más joven fue la Ministra de Educación 55° Estela Quesada Hernández, Ministra de Educación Pública juramentada del 8 de mayo de 1958 – 1 de enero 1960 cumpliendo su cargo por 1 año, 7 meses y 21 días a los **31 años, 11 meses, y 4 días**.

Duración de Ministro o Secretario de Educación con más tiempo en el cargo

En el siglo XIX

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



El Ministro de Educación y Secretario de Instrucción Pública que más tiempo duro e el cargo es 9° José María Castro Madriz con **7 años, 2 meses y 12 días** ejerciendo el puesto en 4 gobiernos diferentes y que apostaron por la experiencia, impulso y el prestigio político de este extraordinario gobernante.

El periodo más corto fue en el gobierno de José María Montealegre Fernández (14 de agosto de 1859-29 de abril de 1860) en que se juramentó tan solo **por dos días**, del 14 al 16 de agosto de 1859.

José María Castro Madriz tenía 40 años, 11 meses y 14 días el día de su posesión. El periodo más largo fue en el gobierno de Tomas Guardia Gutiérrez (11 de septiembre de 1877-6 de julio de 1882) donde tomó posesión del cargo del 9 de octubre de 1877-10 agosto de 1882 por un lapso de 4 años, 10 meses y 1 día a los 58 años, 11 meses, y 8 días.

La sexta y última vez que toma posesión del puesto es en el gobierno de Bernardo Soto Alfaro (12 de marzo de 1885- 8 de mayo de 1886) con el puesto de Secretario de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Culto, Beneficencia, Gracia y Justicia cargo ampliado y creado para el uso de plenos poderes en los ámbitos educación, religión y justicia. Este puesto fue del 12 de marzo – 11 de mayo de 1885 por un lapso de 1 mes y 25 días. En una edad madura de **66 años, 3 meses y 13 días** asumió el puesto.

El segundo cargo más largo es el del Secretario Lorenzo Montufar Rivera estuvo 4 años y 25 de días en los puestos de (1) Ministro de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, (2) Secretario de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y Culto, (3) Secretario de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Culto y Beneficencia, (4) Secretario de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Culto y Beneficencia.

Primera mitad del siglo XX

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



A mediados del siglo XX, el Ministro que más tiempo estuvo en la cartera de educación fue don 41° Luis Dobles Segreda con **6 años, 4 meses y 21 días** entre las fechas.

Luis Dobles Segreda coadyuvó en las administraciones de Ricardo Jiménez Oreamuno del 3 de septiembre de 1926 – 8 de mayo de 1928, en el gobierno de Cleto Gonzales Víquez del 8 de mayo de 1928 – 7 de noviembre de 1929, en la administración de León Cortez Castro entre 8 de mayo -22 de junio de 1936 y el gobierno de Otilio Ulate Blanco, 8 de noviembre de 1949 – 14 de enero de 1950¹

El segundo que más administro la cartera de Educación fue en el gobierno de don Rafael Ángel Calderón Guardia, donde es nombrado el señor 52° Hernán Zamora Elizondo como Secretario de Educación Pública del 29 de febrero -8 de mayo de 1944, por **2 meses, y 8 días** y ratificado en el gobierno de Teodoro Picado Michalski del 8 de mayo de 1944 - 20 de abril de 1948 por un lapso de **3 años, 11 meses, y 0 días**. El total de su mandato, entre los dos periodos, es de 4 años, 1 mes y 8 días.

De 1948 a 2017

En un periodo convulso y complejo asume la cartera de Educación don 53° Uladislao Gómez Solano el 8 de mayo de 1948 – 2 de abril de 1949 por el lapso de 1 años, 6 meses designado por Junta Fundadora de la Segunda República.

El segundo mandato es en el gobierno de José Figueres Ferrer del 8 de noviembre de 1953– 14 de abril de 1958 por un lapso de 4 años, 5 meses y 6 días. El tercer mandato con don José Figueres Ferrer, con un periodo completo del 8 de mayo de 1970 – 8 de mayo de 1974.

En total, Uladislao Gómez Solano, estuvo en la cartera un total de 9 años, 11 meses y 6 días.

El segundo periodo más largo lo tiene don 72° Leonardo Garnier Remoló, Ministro de Educación Pública, en el gobierno de Don Óscar Arias Sánchez, del 8 de mayo de 2006 – 8

¹ Tomamos esta última fecha como parte de la primera mitad del siglo XX, ya que el personaje fue el precursor de varias reformas importantes en esos tres periodos previos.

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



de mayo de 2010, en un primer periodo y en un periodo continuado, en el gobierno de Dona Laura Chichilla Miranda, del 8 de mayo de 2010 – 8 de mayo de 2014.

Don Leonardo Garnier Remoló, tiene en total 8 años continuos de ejercicio en la cartera de Ministro de Educación Pública iniciado el siglo XXI, cuya carrera política y administrativa en el sector público termina en el 2017.

Mujeres Ministras de Educación Pública

La Ministra de Educación 55° Estela Quesada Hernández, Ministra de Educación Pública juramentada del 8 de mayo de 1958 – 1 de enero 1960 cumpliendo su cargo por **1 año, 7 meses y 21 días a los 31 años, 11 meses, y 4 días** es la primera mujer en ostentar el cargo público.

En el gobierno de Rodrigo Carazo Odio (8 de mayo de 1978 – 8 de mayo de 1982) juramentaron a 63° María Eugenia Dengo Obregón, hija de don Omar Dengo Guerrero, reconocido educador y pedagogo costarricense, en el cargo de Ministro de Educación Pública del 8 de mayo de 1978 – 8 de mayo de 1982. Fue la Ministra mujer que más tiempo duro en el cargo, por un lapso de tiempo de **4 años**, y también, única mujer Ministra de Educación que cumple un periodo integro de mandato n el siglo XX.

En un corto periodo de tiempo, de **1 año y 22 días**, cumple la función de Ministra de Educación Pública, doña 70° Astrid Fischel Volio, del 8 de mayo de 2002 - 2 de junio 2003, siendo la primera Ministra Mujer del siglo XXI en esa cartera de Estado.

Lugar de nacimiento de los Ministros y secretarios

De 93 cargos juramentados en la cartera de Educación, 36 son puestos ocupados por personajes nacidos en San José, 21 puestos nacidos en Cartago, 10 personas nacen en Alajuela, 9 puestos nacidos en Heredia, 1 ministro es de Puntarenas.

En la segunda mitad del siglo XIX, 15 Ministros y Secretarios relacionados con Educación e Instrucción Pública de 38 puestos estaba relacionada con gente que había nacido en Cartago, 14 cargos juramentados provenían de San José

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



Naturalizados como Ministros de Educación

En el gobierno de José María Castro Madriz, el Ministro de Hacienda, Educación Pública, Guerra y Marina, Don 4° José María Cañas Avilés nace en Suchitoto, El Salvador y cumple el mandato por **1 años, 4 meses, y 28 días**. Es el primer naturalizado en obtener este mandato.

Don 20° Ascencio Esquivel Ibarra, Presidente de Costa Rica entre 1902 y 1906, es Secretario de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Culto, Beneficencia, Gracia y Justicia del 11 de mayo de 1885-8 de mayo de 1886. Don Ascencio Esquivel nace en la población de Las Piedras, Nicaragua. Es el Primer Nicaragüense Secretario de Educación y presidente de la Republica.

Rafael Iglesias Castro (7 de mayo de 1898-8 de mayo de 1902), juramenta a don 28° Justo Facio de la Guardia como Secretario de Educación Pública el 7 de mayo de 1898 -7 de julio de 1899. Don Justo Facio nace en Santiago Veraguaz-Colombia, aunque es actualmente de Panamá, cuando todavía no se había independizado de aquel país. Tuvo dos mandatos importantes. El segundo mandato fue con don Cleto Gonzales Viquez, 13 de enero de 1931 – 26 de diciembre de 1931.

Los guatemaltecos 6° Lorenzo Montufar Rivera (19 de septiembre de 1856-4 de agosto de 1857 y en los periodos 27 de abril-9 de agosto de 1870, 10 de agosto de 1870- 30 de marzo d 1871, 8 de mayo 1872- 6 de septiembre de 1873), 8° Nazario Toledo (11 de noviembre de 1857 al 8 de marzo de 1859 y 8 de mayo al 14 de agosto de 1859) y 18° Rafael Machado Jáuregui (7 de agosto de 1876-11 de septiembre de 1877) fueron los tres Ministros y Secretarios de educación que estuvieron a inicios de la república en ese cargo.

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>

Secretarios y Ministros de educación cuyas profesiones están ligadas al cargo

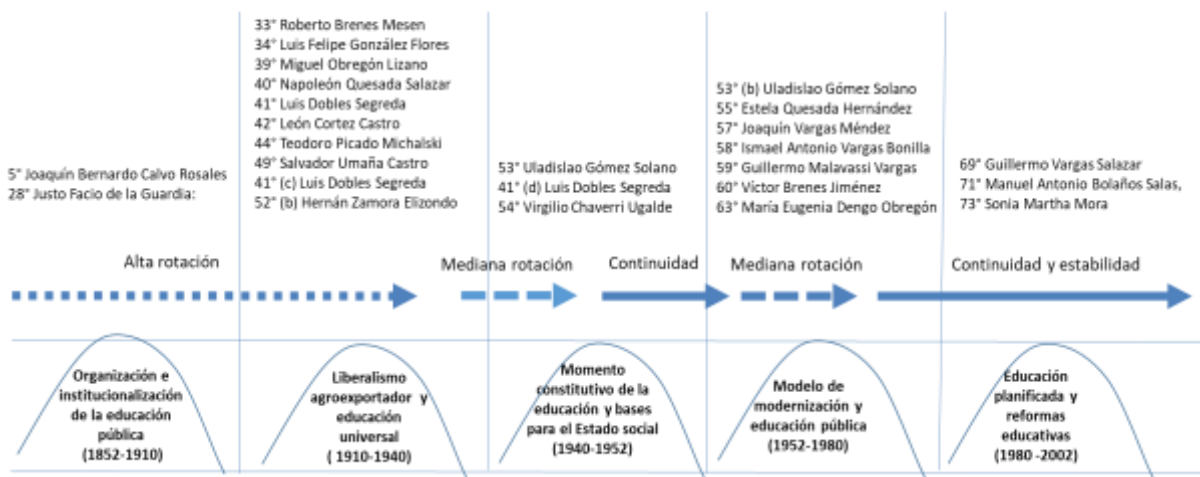


Gráfico 2. Ministros y Secretarios de educación que estuvieron a inicios de la república en ese cargo.

Ministros y Secretarios de Educación e Instrucción Pública, presidentes de la Republica en el siglo XIX

El puesto de Ministro de Hacienda, Educación Pública, Guerra y Marina del 24 de mayo de 1847 al 16 de agosto de 1849, 2 años, 2 meses, y 20 días (815 días) fue el puesto con mayor concentración de poder en un gobierno ya que consideró el erario público, la educación y ejército como base del poder del Estado en ese momento. Este puesto fue considerado clave ya que promovió a 5 funcionarios a ser elegidos o fueron elegidos en el pasado presidentes o Jefes de Estado.

Esto se corrobora cuando entre el periodo de 1847 a 1902, Ministros y Secretarios de educación fueron presidentes de la república, entre ellos podemos contar con: 1° Francisco María Oreamuno Bonilla (12° Jefe de Estado de Costa Rica, 1844-1846), 9° José María Castro Madriz (8 de mayo de 1847-15 noviembre de 1849) y (8 de mayo de 1866-1 noviembre de 1868), 10° Jesús Jiménez Zamora (8 de mayo de 1863-8 de mayo de 1866), 13° Aniceto Esquivel Sáenz (8 de mayo-30 de julio de 1876), 24° Rafael Iglesias Castro (8 de mayo de 1894-7 de mayo de 1898) y (7 de mayo de 1898-8 de mayo de 1902).

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>

Podemos decir que el inicio de la república se inicia con José María Castro Madriz (abuelo) y Rafael Yglesias Castro (nieto), sus padres fueron Demetrio Yglesias Llorente y Eudoxia Castro Fernández, hija de José María Castro Madriz. En los dos casos fueron los que dieron un énfasis al ámbito educativo, desde lo político y la práctica educativa.

José María Castro Madriz fue de joven educador, junto con su primera esposa, quien murió muy joven, e Yglesias Castro fue maestro en Heredia, luego Inspector Escolar de la provincia; profesor de Castellano y Literatura sucesivamente en el Liceo de Costa Rica, en el Colegio Superior de Señoritas y en la Escuela Normal de Heredia.

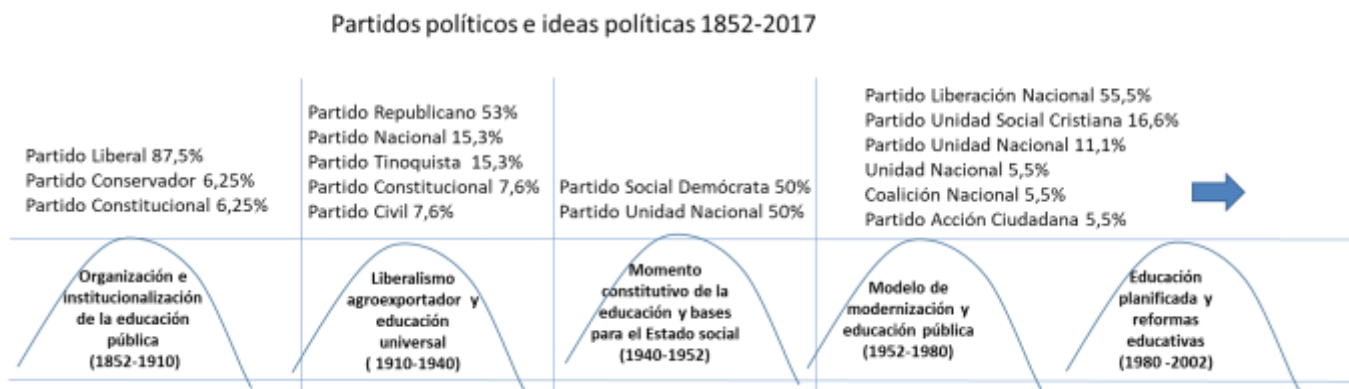


Gráfico 3.

Conclusiones

La identidad institucional e histórica también se ve en los nombramientos y cargos según Gaceta Oficial de la Republica para los encargados o designados de la cartera de Instrucción o Educación pública, sus fechas de inicio y final del mandato.

Algunos aspectos que concluimos son:

- Los nombres y apellidos de los Ministros y Secretarios de Educación Pública son vitales para reconocer el inconsciente colectivo que nos vuelve a armar escenarios donde se gobernó y con qué perspectiva personal e ideológica. No solo son elementos para un análisis de la cultura educativa del país sino de sus gobernantes, pues al nombrarlos en sus respectivas líneas del tiempo y paradigmas podemos observar esa

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



contundencia de los hombres y mujeres que, atinados o no, dirigieron la política educativa de un sistema de educación costarricense en constante cambio.

- Los gobiernos de turno, sus plazos y sus periodos, son el mejor mapa de lectura del proceso educativo en Costa Rica. Es muy difícil especular si hay una claridad en los tipos de gobiernos, ideologías imperantes y los partidos políticos que dirigen estos cambios.
- Las dos grandes formalizaciones de la Educación se dan en dos grandes cambios uno conceptual: el de Instrucción Pública a Educación Pública y el otro práctico: que es el puesto de Secretaria de Instrucción Pública al cambio de Ministerio de Educación Pública que conlleva una carga de perspectiva de lo que ha dado a Costa Rica de ser el país con mejor enfoque en la educación en Centroamérica.
- La relación política, entre los que ejercieron el cargo de educación y luego fueron presidentes de la Republica nos muestra coincidencias con las bases institucionales de un Estado educador, como decía María Eugenia Dengo, pero más aún otro eje diferenciador de las élites empoderadas del siglo XIX y XX que apostaron por una educación como guía de desarrollo de sus ciudadanos.
- La edad de los Ministros y Secretarios de Educación muestra que los proceso más bien fueron llevados por un promedio de edad permanente el de 42 años, que implica ser muy longevo en el siglo pasado e inicios del siglo XX y muy joven a inicios del siglo XXI.
- Las carteras de más tiempo en el cargo son una señal de que los puestos claves de educación pública podían ser puestos netamente políticos como fue el de José María Castro Madriz, puesto para generar cambios profundos como el de don Uladislao Gámez en 1948 o mantener una armonía y estabilidad (stauo quo) como el periodo de don Leonardo Garnier para inicios de este siglo. Ello podría ser un buen motivo de análisis académico y de discusión en dos vías: políticas públicas permanentes o personalidades que hacen el cargo público.
- Un tema sensible es el tema de género, aunque históricamente con más puestos femeninos desde 1953, sólo hubo 4 ministras, de las cuales, sólo una termino el

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



mandato completo el siglo XX. La discusión tiene que ver con la identidad patriarcal de la educación o la filosofía de que los cargos públicos son menos dados a mujeres. Ello puede darse como inicio de una discusión que contemple también, los nuevos elementos de identidad sexual.

- La carteras y juramentaciones de la educación pública en sus cargos públicos tienen que ver con periodos de alta rotatividad en el puesto: 1842-1902, el promedio de duración del mandato de un encargado de la educación era de un año y siete meses. Periodos de 1902 a 1948 hubo 14 gobiernos juramentados de los cuales promedio de duración del mandato de un encargado de la educación era de un año y nueve meses por periodo presidencial. De 1948 al 2017, hubo 18 gobiernos juramentados de los cuales promedio de duración del mandato de un encargado de la educación era de un año y tres meses por periodo presidencial. Lo que en términos generales se puede decir, es que hubo significativamente procesos estables genéricamente.

Al establecer la edad al asumir el puesto y la procedencia o nacimiento de los Secretarios y Ministros de Educación se vio la sistematización de las edades y lugares de nacimiento donde se puso focalizar los centros urbanos donde se ejerció los cargos de educación Pública en la historia.

- Es clara la centralización del poder se distribuye de esta manera: de 73 puesto juramentados, 36 son puestos ocupados por personajes nacidos en San José (49 %), 21 puestos nacidos en Cartago (29.5%), 10 personas nacen en Alajuela (13.6 %), 9 puestos nacidos en Heredia (12.3 %), 1 ministro es de Puntarenas (1.3 %) y otros nacidos en otros países (0.8). Lo cual indica que el valle central fue el lugar de nacimiento y el posicionamiento político de los Ministros y Secretarios de Educación Pública.
- En cuanto a la edad, el cargo de menos edad: 31° Luis Anderson Morua, Secretario de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Culto, Beneficencia e Instrucción Pública, que asumió a los 30 años, 11 meses. El dignatario más longevo fue 28° Justo Facio de la Guardia, Secretario de Educación Pública que estuvo del 13 de

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



enero de 1931 – 26 de diciembre de 1931, cumpliendo 11 meses, y 13 días en el puesto a la edad de 71 años, 4 meses, y 25 días.

- En estos dos procesos es importante señalar que tanto el lugar de procedencia como la edad son rasgos importantes cuando se trata de ver como el sistema educativo tiene espacio donde se desarrolla el paradigma y el perfil generacional que asume ese paradigma. Es necesario analizar también la historia de la educación a través de generaciones. Por ejemplo, La generación de 1820 a 1847 es una generación de precursores y próceres, la facción de los liberales de 1910 a 1940 cumplen un rol importantísimo, los grupos generacionales de 1948 y la Fundación de la Segunda República también muestran gran muestra de llevar a cabo cambios en los momentos constitutivos del país.

El establecer la presidencia, el mandato de educación, las profesiones de los gobernantes y los momentos constitutivos e hitos históricos de la Educación en Costa Rica.

- En esta revisión, lo insólito tiene que ver con el análisis de que la influencia de las profesiones o actividades económicas tiene que ver con los paradigmas que se implementan en el sistema educativo. Así se puede ver una serie de Abogados, bachilleres en Leyes y Filosofía, 32 en total (71,1 %) que fueron los que hicieron un paradigma basada en la legislación educativa y el sistema de obligatoriedad (modelo de compulsiones) entre los años (1852-1910)
- El sistema liberal y su ideología fue predominante entre Ministros y Secretarios de Educación Pública (1910-1948), llegando a tener 16 encargados con la profesión de: Maestro, Educador, escritor, periodista, psicólogo, futbolista y temas relacionados a la enseñanza (80 %)
- Profesiones predominantes en Ministros y Secretarios de Educación Pública, periodo Modelo de modernización y educación pública (1952-1980) son de Maestro, Docente, abogada, biólogo escritor, periodista, psicólogo, futbolista y temas relacionados a la enseñanza (54 %) en seis cargos juramentados y aunque no fue dominante la profesión lo fue el carácter ideológico del Estado Benefactor o Estado Socioestatista.

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



- Los demás periodos merman de educadores en los cargos de Ministros por lo que también coincide con los gobiernos neoliberales y neoconservadores que se da después de los años ochenta y la crisis del sistema educativo.

En la discusión sobre memoria histórica e identidad del sistema educativo costarricense. Teniendo como meta establecer algunos criterios para analizar la historia desde otra perspectiva.

Desde la Identidad del sistema educativo costarricense:

- La identidad a través de la sistematización cronológica es volver a leer la historia de la educación para revisar con mayor detenimiento los macro paradigmas, que tienen que ver con la historia oficial y constituida hasta hoy. Que está basada en:
 - a. Patriarcas y fundadores del sistema educativo costarricense
 - b. Las grandes reformas educativas y a los periodos de modernización
 - c. Personajes ligados a movimientos con enfoque social y constestarios
 - d. Revisión del sistema educativo y el crecimiento institucional
- La revisión de los meso paradigmas, basados en hitos y momentos constitutivos los cuales son un acuerdo de historiadores y educadores, además de hechos históricos que se van encontrando cada vez para mejorar los datos históricos que se tiene hasta la actualidad
- La revisión de los micro paradigmas, que son los aspectos de prosopografía y de la teoría de las redes sociales para encontrar quienes, como, cuando y donde tuvieron un Angulo de poder en los aparatos estatales de gobierno.

Desde la singularidad del sistema educativo costarricense

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



- Se consiguió líneas del tiempo claras que identifiquen los momentos históricos y los actores políticos dentro del sistema educativo
- Esta búsqueda de la singularidad histórica que hace un análisis diferenciado y contrastante de la historia oficial y enciclopédica, que en gran parte fue construida por personalidades, grupos sociales, organizaciones sociales y religiosas, además de otros actores prominentes.
- Uso de nuevos enfoques teórico-metodológicos como la utilización de la prosopografía y de la teoría de las redes sociales nos han dado valiosos aportes sobre las dinámicas sociopolíticas de Costa Rica

Desde la memoria histórica y los datos históricos

- La necesidad de revisar las resistencias y las hegemonías de cada periodo histórico fuera del contexto de la historia enciclopédica, mostrando los actores de los grupos dominantes y las minorías creativas o en resistencia, así poder ver desde otra arista como se alimenta el sistema educativo en Costa Rica
- Las líneas de tiempo y las matrices de sistematización es una primera forma de acercamiento a los micro paradigmas que necesitan ser analizados desde un proceso histórico macro y meso paradigmático, así el mismo sistema educativo tendrá las posibilidades de releer la historia.

Desde el “Inconsciente fenomenológico” y redes de interrelaciones

- El inconsciente colectivo ha cambiado de un paradigma a otro en educación pública. En los inicios republicanos (1847-1902), el afán fue volver ciudadanos autónomos, libres y capaces de tomar sus propias riendas como destino. El arquetipo dominante siempre fue la instrucción pública como un paternalismo autoritario pero que era capaz de educar a los más débiles y pobres. Así la figura de los caudillos y las familias entre élites educadas eran base de la escogencia de hombres con ese perfil. Un ejemplo es la familia Castro Madriz o la Familia Mora-Oreamuno, dos ejemplos reales de este inconsciente colectivo.

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



- El segundo arquetipo, era el liberal (1910-1948) que es el de educación pública como de un orden social patriarcal, con una figura dominante que institucionaliza al Estado en el sistema educativo, cuyas bases están asentadas en ese proceso. Así en este proceso podemos ver los jefes que determinan el destino de la educación (véase Mauro Fernández, Joaquín García Monge, Omar Dengo, Alfredo González Flores)
- El tercer arquetipo es el de (1948 en adelante) donde la institución prima sobre los personajes, entonces la educación pública tiene base en la forma en que la estructura estatal, más vista como un modelo matriarcal, acoge al quien la usa para ser arropado por los brazos institucionales. Así las instituciones estatales como el Ministerio de Educación Pública (MEP), la Universidad de Costa Rica (UCR), por ejemplo, sintetizan el modelo educativo de un país.

Referencias bibliográficas

Archivo Nacional de Costa Rica. (n.d.). [Manuscrito] Secretaria Educación, Expedientes 4.516, 3835, 5945, 5949 (1825) San José, Costa Rica

Archivo Nacional de Costa Rica. (n.d.). [Manuscrito] Secretaria Educación, Informes Alcaldes. Expedientes 4.569. (1851) San José, Costa Rica

Archivo Nacional de Costa Rica. (n.d.). [Manuscrito] Congreso, Expedientes 5.628, 5.698, 5.993, 56 ss, 5.680 bis, 7.051, folio 1; San José, Costa Rica

Archivo Nacional de Costa Rica. (n.d.). [Manuscrito] Mortuales Independientes, Expediente 1.472, 2.395, 3.253, 3.679, 3.748 Heredia, Costa Rica

Archivo Nacional de Costa Rica. (n.d.). [Manuscrito] Mortuales Juzgado Civil y Alcaldes, Expediente 1.445, 1.272 San José, Costa Rica

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



Archivo Nacional de Costa Rica. (n.d.). [Manuscrito] Mortuales Juzgado Primero Civil, Expediente 9.146, 9.418, 9.426, 15.492. San José, Costa Rica

Barquero, Mario (2005). Relación entre Estado e Iglesia en Costa Rica a través de su historia. Revista De Historia De América, (136), 103-128.

Botey Sobrado, Ana María: Costa Rica, Estado, Economía, Sociedad y Cultura: desde sociedades autóctonas hasta 1954. San José, Costa Rica. Edit Universidad de Costa Rica.

Costa Rica. (1923). Documentos históricos posteriores a la independencia. San José, C.R.

Crespo, Isabel (2013). «Tertulia Patriótica de Cádiz (17 de octubre de 1810-15 de febrero de 1811)». Edición, introducción y notas de María Angulo Egea. Cádiz: Biblioteca de las Cortes de Cádiz, 10, 2011. Cuadernos Dieciochistas, (0), 331.

Cruz, V. ., Fischel, V. A., Quesada, C. J. R., & Salazar, M. J. M. (2003). Historia de la educación costarricense. San José, Costa Rica: EUNED, Ed. Univ. Estatal a Distancia.

Dengo, M. E. (1995). Educación costarricense. Euned.

Dengo, M. E. (2013). El desarrollo de la formación docente en Costa Rica. En J. M. Salazar(Ed.), Historia de la educación costarricense (pp. 193-265). San José, Costa Rica: EUNED.

Escolano, A. (enero-abril, 1982). Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica. Revista de Educación, 269, 55-76. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/revistade-educacion/articulosre269/re2690413059.pdf?documentId=0901e72b813cd44d>

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



- Fischel, A. (2013). La educación costarricense: Entre el liberalismo y el intervencionismo. En J. Salazar(Ed.), Historia de la educación costarricense (pp. 73-116). San José, Costa Rica: EUNED
- Gaitán, C. U. (2015). Gesta Heroica, Ocultamiento Histórico E Identidad De Clase. La Prensa Costarricense Y El 1° De Mayo (1858-1913)/Heroic Feat, Historical Hiding And Identity Of Class. Costa Rican Press And May 1st. (1858-1913). Revista De Ciencias Sociales, (148), 101-107,110.
- Giddens, A. (1987). Social theory and modern sociology. Stanford, Calif: Stanford University Press.
- González, L. F. (1945). Historia del desarrollo de la instrucción pública en Costa Rica (Vol. 1). Imprenta Nacional.
- Hernández, T. V. (2002). Educación y desarrollo. Revista Electrónica Educare, (2), 81-86.
- Imprenta Nacional, 2016. Vargas, Jean Paul. El Ocaso del Presidencialismo Costarricense. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. 1er edic. San José, Costa Rica.
- Jiménez, I. M. (2007). Educación y sociedad en Costa Rica: de 1821 al presente (una historia no autorizada). Diálogos Revista Electrónica de Historia, 8(2).
- Martínez Gutiérrez, Bernal: Cronología de la educación costarricense [recurso electrónico] / Bernal Martínez Gutiérrez. – 1ª ed. – San José:
- Molina Jiménez, I. (2015). Educación y sociedad en Costa Rica: de 1821 al presente (una historia no autorizada). Diálogos Revista Electrónica, 8(2).

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>



Molina, Ivan. (2004). La democracia costarricense: una propuesta de periodización y re conceptualización (1821-1948). *Revista De Filosofía De La Universidad De Costa Rica*, 42(105), 51-60.

Mora, Gerardo (2004): *Grandes Maestros Costarricenses*. 1era edición. San José. Edit. Universidad de Costa Rica.

Muñoz, E. M. (2008). Elites Instruidas En La Costa Rica Colonial, 1564-1718. *Revista De Historia*, (57/58), 85-107

Palmer, S., & Gladys, R. C. (1998). Educating senorita: Teacher training, social mobility, and the birth of costa rican feminism, 1885-1925. *The Hispanic American Historical Review*, 78(1), 45-82. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/222492517?accountid=32236>

Quesada Camacho, Juan Rafael (2007). *Educación y ciudadanía en Costa Rica de 1810-1821. Del crepúsculo colonial al umbral de la modernidad política*. UCR.

Quesada Camacho, Juan Rafael. *Estado y educación en Costa Rica: del agotamiento del liberalismo al inicio del Estado Interventor, 1914-1949*. San José, Costa Rica. Edit. Universidad de Costa Rica , 2003. *Cuadernos de Historia de las Instituciones en Costa Rica*.

Quesada Camacho, Juan Rafael. *La educación en Costa Rica; del apogeo del liberalismo al nacimiento del Estado Benefactor (1886-1948)* . *Antología de historia de las Instituciones Costarricenses*. San José. Editorial Universidad de Costa Rica. *Cuadernos de Historia de las Instituciones en Costa Rica*.

Revista Electrónica: Entrevista Académica: Vol. I No. 4 Agosto 2019.

Indexada en IdeasRepec: <https://ideas.repec.org/s/erv/rearea.html>